

LA FUNDACIÓN RAFAEL PÉREZ ESTRADA CONVOCA EL VI PREMIO DE AFORISMOS 2021

El galardón, convocado con la colaboración de Seat Cormosa, presenta este año importantes novedades: la temática es libre y está dotado con la publicación de la obra premiada en una editorial y con 3.000 euros, el doble que en las anteriores ediciones

El libro resultante correrá a cargo de Ediciones del Genal, el sello de la Librería Proteo, y tendrá por primera vez distribución comercial en librerías

El plazo para presentar las propuestas comienza el 15 de julio y termina el 15 de septiembre de 2021

En 2020 la Fundación recibió 336 manuscritos, de los cuales resultó premiado ‘Lo que nos quita el sueño’ de Rocío Peñalta Catalán, consolidándose como galardón referente en el género aforístico

13/7/2021.- La Fundación Rafael Pérez Estrada convoca, con la colaboración de Seat Cormosa, la sexta edición del Premio Rafael Pérez Estrada de Aforismos 2021, cuyo plazo de presentación de manuscritos comienza el día 15 de julio y concluye el 15 de septiembre de este año. La concejala de Cultura, Noelia Losada; el presidente de honor de la Fundación Rafael Pérez Estrada, Esteban Pérez Estrada; la gerente de la Fundación, Ana Cabello; y el jefe de personal de Seat Cormosa, José Carlos Domínguez Vázquez, han anunciado la convocatoria del galardón y la renovación del convenio entre la institución pública y la concesionaria de coches malagueña en el Patio de Banderas del Ayuntamiento de Málaga.

Podrán optar a este premio las obras inéditas escritas en lengua castellana que no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso. Dichos textos originales deberán contar con 55 aforismos de temática libre, pudiendo concurrir a este galardón autores de cualquier edad y nacionalidad, cuyas obras cumplan los requisitos establecidos y detallados en las bases, que se pueden consultar la página web de la Fundación Rafael Pérez Estrada: www.fundacionrafaelperezestrada.com En esta página se realizarán todas las comunicaciones oficiales relativas a la convocatoria.

El galardón presenta importantes novedades en esta edición: por primera vez los aforismos a concurso serán de temática libre y no sobre un único asunto ‘perezestradiano’

como en años anteriores (los sueños en 2020, las sombras en 2019, las nubes en 2018, los espejos en 2017 y los ángeles en 2016). Ha aumentado el número de aforismos requeridos (55, antes 34) y también la dotación económica del premio (3.000 euros), que duplica la precedente (1.500 euros). Además, la edición del libro resultante corre este año a cargo de Ediciones del Genal, el sello editorial de la Librería Proteo, por lo que por primera vez tendrá distribución comercial en librerías de todo el país.

El jurado estará compuesto por profesionales de reconocido prestigio en el mundo de las letras y/o vinculados con la Fundación Rafael Pérez Estrada. Ana Cabello, gerente de la Fundación, actuará como secretaria y participará con voz pero sin voto.

‘Lo que nos quita el sueño’, de Rocío Peñalta Catalán resultó premiado en la pasada edición, a la que se presentaron hasta 336 manuscritos de autores procedentes en su mayoría de España e Hispanoamérica, aumentando así la participación en un 66% respecto al año anterior y consolidándose como referente del género aforístico. Rocío Peñalta Catalán se sumaba así a la lista de ganadores del Premio de Aforismos Rafael Pérez Estrada: Julio Herranz por ‘Con alas y a lo corto’ (2016), Antonio Rivero Taravillo por ‘Especulaciones ciegas’ (2017), Virginia Aguilar Bautista por ‘De las nubes’ (2018) y Federico Gallego Ripoll por ‘La sombra de Miró’ (2019).

CONVOCATORIA

Fecha: 15 de julio – 15 de septiembre 2021

Bases:

Página web de la Fundación Rafael Pérez Estrada:

www.fundacionrafaelperezestrada.com

DATOS DE CONTACTO

Isabel Bellido

Comunicación

617 059 670

hola@fundacionrafaelperezestrada.com